DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N.° 177.] BUENOS AIRES, MARTES 20 DE DICIEMBRE DE 1831. [2 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad, Núm. 37, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO.

Subscripcion por mes............ 5 pesos.

Se reciben AVISOS *á precios equitativos hasta las tres de la tarde, y el Diario se publíca á las cinco.*

DOCUMENTO OFICIAL.

En la sesion que tuvo anoche la H. Sala, se leyó la siguiente nota del Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia.

Buenos Aires, 15 *de diciembre de* 1831.

Muy H. Sala de Representantes de la Provincia.

Los Coroneles efectivos que acompañaron al infrascripto en la empresa del restablecimiento de las leyes invadidas en esta Provincia por los amotinados de 1.° de diciembre de 1828, son los que espresa la relacion nominal que en obedecimiento á lo que V. H. exije en nota de 29 del próximo pasado noviembre, tiene el honor de adjuntar; permitiéndose al elevarla, observar que los Coroneles D. Juan Izquierdo, D. Agustin Pinedo, y D. Gervasio Espinosa, fueron los que se presentaron los primeros en Campaña en defensa de la autoridad, apenas se dejó sentir el motin, conservándose los Coroneles Izquierdo y Pinedo constantemente al lado del que firma, hasta la restauracion de las leyes; y D. Gervasio Espinosa reuniéndosele nuevamente despues del período en que los sucesos hicieron indispensable quo estubiese separado, hasta que incorporado al ejército restaurador, volvió á ser uno de los jefes en servicio en el mismo ejército hasta la conclusion de la campaña.

Los Coroneles D. Mariano Benito Rolon, D. Felix Olazabal y D. Felix Alzaga habiendo incorporádose oportunamente á las filas del mismo ejército, prontos á combatir, bajo las órdenes del infrascripto, á los sublevados, quedaron por ello comprendidos en los comprometimientos del que firma; siendo de advertirse que hallándose, en la ocasion, ausente el Coronel D. Felix Alzaga, y no encontrándose en parte alguna un dato fijo para saberse positivamente, si es efectivo ó no el empleo de Coronel que lo distingue; en medio de esta duda se ha creido lo mas conforme esponerlo á V. H. para la deliberacion que corresponda. Reconociéndose al mismo tiempo el que firma, en el deber de hacer presente, que los servicios del Coronel Alzaga fueron muy recomendables y de üna esfera no comun por las circunstancias en que se rindieron, como es bien notorio, siendo por ello acreedor este jefe á la consideracion de V. H.

Los Coroneles D. Tomas Iriarte, D. Angel Pacheco, D. Gregorio Perdriel y D. Celestino Vidal están del mismo modo que los anteriores comprendidos en los compromisos del infrascripto comò jefe del ejército restaurador al frente del enemigo.

Al efecto, para mejor instruccion de V. H., se cree el infrascripto en la obligacion de manifestar que el Coronel D. Tomas Iriarte, habiendo arribado al punto de la Ensenada desde el Estado Oriental, á donde fué transportado por los amotinados, se puso á las órdenes del que firma, ofreciéndole sus servicios, que fueron aceptados, haciéndole conservar allí, para ocuparle segun fuese necesario y conveniente.—Del mismo modo estubieron siempre á las órdenes del infrascripto los Coroneles Pacheco, Perdriel y Vidal, á donde se encontraban, aún cuando no pasaron á las filas del ejército, por no haber llegado el caso de impartirles las órdenes que esperaban, para hacerlo.

El que firma, despues de haber puesto á la vista de V. H. la relacion nominal que ha debido dar de los Coroneles efectivos á sus inmediatas órdenes en la época de la lucha para la restauracion de las leyes; despues tambien de dejar cumplido lo dispuesto á este respecto haciendo en la materia la especificacion precisa para espedirse V. H. sobre la autorizacion pendiente, nada mas le resta, sino protestar sus respetos á la H. S. saludando á los SS. RR. con su mas alta atencion.

JUAN MANUEL DE ROSAS.

Relacion Nominal de los Coroneles efectivos acreedores á ser ascendidos, en concepto del que firma, por la parte que tomaron en la noble empresa de la restauracion de las leyes—

D. Juan Izquierdo.
Agustin Pinedo.
Gervasio Espinosa.
Mariano Benito Rolon.
Felix Olazabal.
Felix Alzaga.
Tomas Iriarte.
Angel Pacheco.
Gregorio Perdriel.
Celestino Vidal.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1831.

ROSAS.

La precedente comunicacion fue destinada à la comision militar, y es de esperar que para la sesion de mañana abrirà dictàmen sobre ella, à fin de que la Sala pueda pronunciarse en el particular, àntes de poner tèrmino à la presente Legislatura, que probablemente se cerrarà en esta semana, segun tenemos entendido.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

Paris, 18 *de setiembre de* 1831.—Del Messager des Chambres.—La simpatía pública por la causa de los Polacos es tan poderosa y tan justa, tenemos en nuestros corazones tanto motivo de sentimiento, que queda muy poco lugar á la reflexion y calma política. Las siguientes reflexiones, pues, que arrancan de antiguos recuerdos, escitarán alguna atencion. En 1794 y 1795, Kosriusko levantó el estandarte de la Independencia en Polonia. El tuvo que combatir al mismo tiempo contra los rusos y los prusianos, y sostuvo la guerra por 15 meses, con diferentes casos de suceso. Por último, Suwaroff, á la cabeza del ejército ruso de Moldavia, tomó por asaltó á Praga, y Varsovia fué obligada á rendirse á discrecion.

En aquel periodo la Francia estaba en estado de guerra, y patriotismo exaltado; 500,000 voluntarios estaban combatiendo por la libertad. La energía de la Convencion Nacional, y la de la comision de la seguridad pública, daban un vigor invencible á nuestras armas. Moreau, Pichegrú, Hoche, Dampierre, y muchos otros héroes, habian comenzado á adquirir reputacion—nuestras tropas habian conquistado toda la ribera derecha del Rhin y Bélgica, y los reyes de Prusia y España pedian la paz á la comisiones de la Convencion.

Y aun entonces la Francia en aquel periodo, tan entusiástica, y cuya poblacion formaba 14 ejércitos, aquella Francia no hizo nada, ni pudo hacer nada por la Polonia, porque tenia que sostener una terrible guerra en todo el círculo de sus fronteras. La Convencion y sus comisiones estaban tan convencidas como el pueblo lo está ahora, que la diversion de los polacos al norte era ventajosa á las operaciones militares de nuestros ejércitos en el Rhin; pero sentia al mismo tiempo la imposibilidad de llegar á Polonia sin haber antes conquistado toda la Alemania. Aquella asamblea, tan obstinada en su política interior, se abstuvo de manifestar una ciega perseverancia en sus negocios esteriores. Prestó oido á las proposiciones amistosas de Prusia y España, creyéndola suficiente ventaja para la Francia el tener separados estos dos poderes de la coalicion. Por esta conducta de la Convencion Nacional, por la sabiduría desplegada por el mas poderoso y vigoroso gobierno que la Francia jamas tuvo, la generacion presente puede derivar una leccion, pues es perfectamente aplicable á las presentes circunstancias.

Napoleon llegó á Polonia, mas no por los medios de una coalicion. El habia conquistado á la Austria separadamente, y hecho la paz con ella. En seguida venció á la Prusia, de la cual él tomó posesion militar, y ya no quedaban otros enemigos que los rusos. El territorio y poblacion de la Francia eran entonces mas grandes que al presente, y Napoleon, que era el dueño de ella, poseia el Piemonte, Italia, la ribera izquierda del Rhin, la Bélgica y la Holanda. El tenia bajo sus órdenes las tropas de la Confederacion Germánica, y en breve, él dominó todo el continente de Europa. La guerra con España no habia aun tenido lugar.

En la presente época una guerra en favor de Polonia habria resultado una guerra general al rededor de nuestras fronteras. Habria sido necesario, como justamente se ha observado en la cámara de los diputados, hacer otra vez las campañas de la República y del imperio, á fin de llegar al Vistula. Se habria necesitado 16 años de victorias (1792 á 1808), ó aun suponiendo que hubiésemos marchado dos veces tan pronto como nuestros predecesores, que verdaderamente no estaban destituidos de energia francesa y patriotismo, ocho años de triunfos consecutivos habrian sido precisos. No es pues probable, que la Polonia habria sido vencida en tan largo periodo?

Las acusaciones que ahora se vierten contra el gobierno frances, están destituidas de verdad y razon, y no es pues un pretesto la Polonia para efectuar un sacudimiento social en vez de una revolucion constitucional? Dígase francamente la verdad.—Digan los descontentos, "lo que deseamos es una guerra con toda la Europa," con el fin de obtener oportunidad de hacer de la Francia una República. Toca á la Francia decir, si ella efectuó la revolucion de JULIO con esta intencion, ó si prefiere trabajar tranquilamente por sus libertades y prosperidad interior, pero al mismo tiempo estar armada contra toda agresion de los otros poderes.

ESPECIES METALICAS.

DICIEMBRE 20.

Onzas de rostro...........	105	á...........	
———Patrias.............	103	á...........	104
Pesos fuertes.............	6 3	á...........	
———Patrios..............	6 1	á...........	
Macuquina................	5 7	á...........	
Acciones de Banco.........	166	a...........	
Fondos públicos del 6......	57	á...........	

HOY 20. —— EFECTOS DESPACHADOS EN LA ADUANA.

á Grogan Peacock, Biblioteca, 144.
83 barricas harina, 35 idem resina.

á Zimmerman y Ca., Paz 98.
7 cajones con cigarros americanos, 234 barricas harina, 1 cajon con seda en rama.

a Melchert, Belgrano 63.
85 bolsas azucar.

a Dowdall y Lewis, Reconquista 74.
24 bolsas azucar.

á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
10 bolsas azucar.

a Blanc y Constantain, Paz 11.
1 cajon mármoles redondos, 2 idem cuadrados de 46 á 48 pulgadas, 1 idem con fleco de seda de bellotas, borlas de seda y cordon, 1 idem con coronas de cuja, borlas doradas, hebillas, juguetes de niños, colunas, romates dorados de colgaduras, cerraduras y herramientas de tapicero, 1 idem con razo, pañuelos acolchados, idem de tapar de 7

cuartas, idem de cuatro cuartas, y un chal de merino con guarda estampada, 20 fardos papel de imprimir, 4 cajones pastillas de dulce, 3 cajones tafiletes y marroquines, 1 id. joyeria falsa surtida, 2 id. mates con sus correspondientes bonbillas, cafeteras, teteras, calderas, candeleros, palmatorias, 1 id. seda de cocer.

á Bacle y Ca., 25 de Mayo 110.

2 cajones con una prensa litográfica, 2 id. tinta litográfica, 1 id. útiles litográficos, 1 id. piedras para id, 1 id. con útiles de litografia, y seda para bordar, 1 id. con lápices y otras menudencias para el mismo establecimiento.

a D. Alejandro Molina, Victoria 196.

1 cajon con figurones para modistas, 1 id. con ahugas, marcos de marfil, tijeras, cortaplumas, cabos para id., raspadores, taladros, punzones, útiles é instrumentos para pulir, cuchillos, tirabuzones, navajas de afeitar, y otras menudencias, 1 id. hojas de oro, vidrios octicos, gravados, encerados, hules, bramantes de hilo, cintas de cinturon y julos.

á Guerin, hijos Seris y Ca., Paz 18.

15 barricas tarros vacios para pomada, de 1 y 2 onzas; 2 bocois negro humo; 3 cajones frasquitos vacios de agua de colonia; 1 id. con medios frascos para id.; 1 id. con frasquitos vacios para aceite; 4 id. para agua de colonia; 1 cajon dulces secos; 2 cajones tarros de loza vacios para dulce; 1 id. vinagre; 1 id. aceite; 1 id. papel de diferentes clases para dulce y bombas de vapor; 1 bolson corchos; 1 cajon moldes para confiteros; 1 id. con moldes de estaño y ornillas; 1 id. moldes de yeso para confiteros, alumbre, estaño, goma, coladores de azucar, azul de Prusia, cazuelas de cobre y vidrios para lámpara; 1 cajon papel recortado para dulce, moldes estampados, figuras pintadas y otras cosas para confiteros; 1 id. con un surtido de targetas y figuras para los tarros de pomada y cartuchos para drogas, 1 id. con punzones para fabricantes de cuchillos, alfabetos, números, acero, esmeril, cabos de marfil, tarritos de porcelana, opinta balsámica, polvos para teñir el pelo, y frasquitos de aceite para el pelo, 1 idem aceite para lámpara, 8 idem sables de caballería, 1 idem achiote, berdete, &c., 1 id. curcuma, goma, añil y planchas de fierro, 1 id. adeido musiático, 1 cajon semillas.

á Basabilvaso y Ca., Cangallo 33.

2 cajones lienzos blancos finos, 1 id. ordinarios, 6 cajones sombreros de pelo blancos, negros, y café, 2 id. sombreros de palma, 2 cajones botas y zapatos, 20 id. té imperial, 3 id. hizon, 6 id. pólvora.

á Lecica y Hermanos, Biblioteca frente al 84.

1 cajon pañuelos de raso de 4½ cuartas, 1 id. pañuelos fulares.

a J. J. Klick, Venezuela 63.

1 cajon fulares del núm. 4, 1 id. núm. 6, 1 id. núm. 8.

a Mr. Barbey, Paz 11.

1 cajon con artículos é instrumentos para retratista.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin brasilero *Príncipe Imperial*, capitan Bentos José dos Santos, del Rio Janeiro el 20 de noviembre, y de Montevideo el 17 del corriente, consignado á D. Manuel Carreras—á dicho señor, 244 barricas azucar, 94 sacas id., 60 medias cajas id., 12 canastos mermelada, 13 barricas guayabada, 5 cajones id., 2 sacos pavilo, 8 rollos tabaco, 9 cajones con cera, 8 marquetas id., 154 tablones de cedro y viñato.

Balandra Concepcion, del Gualeguay, á D. Lorenzo Montero, 200 docenas cueros de nutria, 58 cueros vacunos 20 arrobas lana de carnero, 24 carretadas leña.

Balandra Santa Elena, de Corrientes, a D. Martin Regunaga, 128 tirantes, 2 sacos algodon, 1 barrica cera, 11 sacos sebo, 20 arrobas crin, 70 cueros vacunos, 9 tercios yerba, 2 fardos cueros curtidos—á D. Luis Churden, 2200 alfagias, 2 fardos nutrias—á D. N. Ruiz, 15 odres miel—á D. Angel Molino, 3 fardos cueros curtidos.

SALIDAS.

Cañonera num. 7, comandante D. Juan Benito Noguera, para Martin Garcia, conduciendo el relevo y al mayor Baldeon para comandante de aquel destino.

BUQUES A LA CARGA.

PARA PAISANDU Y SALTO, saldrá, en toda la presente semana, la goleta *Amable Luisa* Para cargar ó ir de pasage ocurrase calle de la Reconquista num. 122, ó la Independencia num. 115, con el que la despacha.

PARA NUEVA-YORK dará la vela, el 24 del corriente, el bergantin americano *Jorge Washiagton*: Admite pasageros. Para tratar véase á Zimmerman Fracier, calle de la Paz, num. 94.

AVISOS.

SE ALQUILA LA PANADERIA, calle del Perú número 224, con buenas mulas, y todos los utensilios en buen estado: tiene repartidores, y está en aptitud para trabajar. 20 2

OJO—Se ha huido un negrito llamado José, de 11 años, picado de viruelas, labios gruesos, y gordo; va vestido con un calzon de brin, chaqueta de listado, y gorra de cuero de nutria. Quien dé noticia de su paradero será gratificado en la calle de Potosí num. 202. 20 2

AVISO A LOS SEÑORES que necesiten una señora para el servicio de adentro. Puede ocurrirse á la calle de la Esmeralda número 211, adonde darán razon. 20 3

CIGARRERAS DE PAJA, botones de vidrio de colores para chalecos, y de otras clases, tinta para marcar ropa, evillas amarillas finas para cinturon, lápices delgaditos para las lapiceras de plata, caravanas negras, ridículos de mostacilla, broches para pulseras, sortija de secreto, id. de carei con oro, medallones para retratos, abanicos dorados, látigos de diferentes clases, tansa para pescar, y un buen surtido de peinetas de carei, todo recien sacado, se vende á precios cómodos en la merceria del AS DE BASTOS calle de la Victoria media cuadra de la plaza. 20 4

SE VENDE UNA CASA, situada calle de Méjico número 297; tiene dos habitaciones, con 6½ varas de frente y 20 de fondo En la misma casa darán razon, ó en la acera de enfrente numero 314. 20 3

PARA CORDOBA—Saldrá sin falta el 3 del presente la tropa de Frontera, con superior y sobrante boyada, bien sea cargada ó á media carga. Los Sres. que gusten fletar, vean al apoderado calle de la Florida núm. 54
20 2 JUAN CARLOS ROSADOS.

GRAN BARATILLO DE GALLETA—En la calle de Belgrano esquina de la casa Aduana, por mayor y menor. 20 3

SE VENDEN CINCO CABALLOS perfectamente diestros para toda clase de carruage, y tambien uno de paso propio para pasear; é igualmente 3 carros del tráfico, un carreton y una carreta aguatera. Los Señores que gusten entrar en el todo ó en parte de ello, pueden ocurrir á la calle de Maipú núm. 197. 20 3

SE VENDE UN NEGRO de 24 años de edad, para todo servicio y sin vicios conocidos. El que lo quiera comprar, ocurra á la calle de las Piedras num. 43. 20 2

SE VENDE UNA CASA, situada en la calle del 25 de Mayo, num. 65, que hace frente á la Alameda, y á dicha calle. En ella encontrarán con quien tratar. 20 2

AVISO—Se compra ganado para saladero. Se vende una casa en la Punta de San Fernando con mucha comodidad y mui barata. Se venden varias casas en distintos barrios de la ciudad. Se vende una estancia de poco valor á cambio de casas ó quintas inmediatas á la ciudad. Se vende ganado al cortar de un rodeo. Se vende una zumaca de porte de 130 toneladas, se da por un precio mui barato, y se hace partidos ventajosos al comprador. Se vende una tienda por tener que ausentarse el que la administra; está bien surtida y acreditada, y hace buenos diarios; se halla situada en la mejor calle.
Ocúrrase al escritorio del corredor de Comercio J M Somoza, calle de la Florida num. 4. 20 2

SE VENDE—UN HERMOSO CABALLO, obscuro mui manso de calesa, tan bien enseñado que cualquiera caballero ó señora puede gobernarlo con mucha facilidad. Las personas que se interesen en este hermoso animal, pueden verse con el dueño calle de la Victoria núm. 164. 20 3

PASTO SECO—El que guste comprarlo, de este año, y de superior calidad, por toneladas ó medias toneladas, bien sea puesto en esta ciudad ó bien en la parva ó chacra distante de ella legua y media escasa, ocurra á la calle de la Plata núm. 120. 20 3

GRATIFICACION—El domingo 18 del corriente se ha perdido un mulatillo de campo, llamado Lorenzo Rico ó Gonzalez, de edad de 9 á 10 años, de buena fisonomia, pele lasio, con vestido calzonoillo de lienzo, chiripá de bayeta, chaqueta de cotin listado y gorro verdozo, conducia una carta para el artesano D. Enrique Martinez. El que lo entregue ó dé noticia de él, será gratificado en la calle de la Paz núm. 206 19 2

MUY INTERESANTE.—La persona que quiera hacerse de una criada buena ocurra à la calle de la Plata, número 223. 19—3.

SE VENDE UNA CRIADA sana y sin vicio conocido, buena cocinera, labandera y planchadora. El que se interese por ellla ocurra á la calle de la Victoria número 121.

AMA DE LECHE.—Se necesita una ama de leche en la calle de Potosí, número 66. Tambien uno ó dos estrangeros como para trabajar en una chácra: en la misma casa encontrarán con quien tratar. 19—3.

GRATIFICACION—Se ha perdido, desde la plaza al Mercado, una guarnicion de peineta antigua de topacio, guarnecida de oro. El que la entregue en esta imprenta será gratificado. 19 2

PARA ALQUILAR—La casa calle de Cangallo número 26, y el corralon calle del Buen Orden número 79. Para tratar ocúrrase al número 48 calle de la Universidad. 19 3

GRAN BARATILLO—Arroz de la Carolina, su precio 2 y medio reales libra, id. del Brasil á 2 rs., id. yerba mui superior del Paraguay recien venida á 18 reales, platos blancos á 3 pesos docena, en la calle de Maipú número 121. 17 3

MAIZ Y CEBADA—Se avisa á los individuos que acostumbren mantener sus caballos con buenos granos, hai á vender una partida de maiz superior del pais, mui bien acondicionado, y otra partida de cebada del año pasado, mui superior, y mui bien estacionada, como para refrescar los animales; tambien hai una rueda de hacer velas con todos los utensilios de fábrica, y un tacho de cobro Calle de la Victoria num. 206. 17 4

AVISO—En el corralon de Maderas atras de Santo Domingo hai en venta maderas de todas clases y calidades; tambien beldozas de varios tamaños, á precios sumamente cómodos. 17 4

CAMBIO DE DOMICILIO—El Colegio de Señoritas, titulado *Ateneo Argentino*, se ha mudado á la calle del 25 de Mayo número 110, en la casa donde estuvo la Imprenta del finado Anchoris. 17 3

SE VENDE UNA CASA en la calle de Corrientes, de San Nicolas cuadra y media para el campo, pasado el número 247. Se dará en un precio mui equitativo. En la misma casa darán razon. 14 6

SE ALQUILA, en los altos del Café de la Comedia, calle de Cangallo núm. 25, tres cuartos mui decentes con balcones á la calle, y ademas un cuarto y cocina atras, con entrada independiente á la calle. En el mismo Café se dará razon. 16 4

AVISO DE LA POLICIA—Se saca á remate la construccion de los pilares de ladrillo, donde debe asegurarse la baranda de fierro de la Alameda; y los que quieran hacer postura, para verificar dicha obra, podrán enterarse de sus pormenores en la casa central de Policia, donde se admiten propuestas hasta las 12 del dia 23 del corriente.
Buenos Aires, diciembre 17 de 1831. 17 3

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.,
Interesante à los carpinteros.

En el corralon de maderas, calle del Cerrito, número 16, el jueves 22 del corriente, se han de rematar, á la mejor postura, los siguientes artículos—

35 á 40,000 pies de tablas y tablones de pino
Tirantes, tirantillos, palmas y alfajias
Tablones de cedro, y otros varios artículos que se verán al tiempo de la venta. *A las* 11.

POR J. J. ARRIOLA Y Ca.
Calle de la Florida, núm. 50.

El miércoles, 21 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematará, á la *mejor postura*—bramantes dobles y anchos con muy pequeña *adicion*, por cuenta de *aseguradores*, camisas de colores, chaquetas de idem, pantalones, fraques ingleses muy finos y á la moda, prunelas negras y azules, de la mejor calidad, brines para pantalones, cotonias cochadas de colores, género ancho y de medio ancho para ponchos, otro idem listas color de oro para mandiles y jergas, pieles blancas asargadas, irlandas, lanillas, lienzos de algodon americanos de 27 y 30 pulgadas, buena calidad, cocos finos, alemaniscos, musolinas bordadas, cintas de raso, hilo de carretel, hilo de sastre surtido, lanillas rayadas y á cuadros, sombreros de palma para la estacion.

IGUALMENTE—se rematará 6 cuadros de pinturas para Sala, 1 mapa mundi, 1 hermoso relox de sobremesa, 2 espejos grandes, 2 tocadores con cajones, 1 aparador, escritorios con estuche, y estuches solos para barba muy finos, plumeros ingleses, 2 coches para viajar, fuertemente construidos, y con todos sus aparejos, un birlocho nuevo y aparejado para la ciudad y el campo y una galera. Ademas un mostrador con dos estantes grandes con vidrieras y puertas vidrieras para sala.

Tambien—á la mejor postura, sombreros de ule para gente de mar y de campo, y papel florete.

POR LOS MISMOS.
Remate de Muebles.

El Jueves, 22 del corriente, á las 11 de la mañana, en la calle de la Piedad, núm. 131, se rematarán, indispensablemente, por tener que desocupar varias habitaciones de la casa, lo siguiente—

1 mostrador, 1 idem con cajones, 3 mesas largas para poner géneros, 1 idem con cajones, 3 idem chicas, 2 mesas para cocina, 1 mesa fuerte para planchar, 3 lavatorios de caoba, 1 catre de lona, sillas doradas con poco uso asiento de esterilla con almohadones de cerda, 1 alfombra de jergon, algunas sillas ordinarias, 3 sillas de baqueta de jacarandá para senadores, 2 esteras, 2 escritorios con bancos, propios para casas de comercio, 3 mesas de almacen para paños, 1 estante para libros, 1 puerta con marco, 3 guarda fuego con los fierros correspondientes, 1 par mesas de jacarandá, 1 costurero, 1 par de mesas para naipes, 4 hermosas piezas de alabastro, 1 juego de postre riquísimo de China, 1 gran ponchera de platina, 1 cuja bronceada camera, varios cuadros de pinturas finas, 1 mesa de resorte de caoba, de comer para 16 á 18 personas, 1 idem para té, candeleros de platina de 3 luces, 1 tocador con cajones, 1 cuja chica de platina, 2 idem de caoba, 1 sofá, 1 cajon grande, 1 lote de palmas de Corrientes, otro idem de tirantillos y alfajias de pino, algunos felpudos, 1 romana grande, 2 sillas de montar usadas, 1 cuadro de la batalla de Maipú, 1 lote de loza azul para mesa y para té, 1 bateria mediana para cocina, incluso ollas, sartenes &c., 1 mueble al propósito para poner platos, unas pocas docenas de vino de Oporto superior, fanales, 1 barómetro con termómetro, y otros diferentes muebles mer...

IMPRENTA ARGENTINA,
Media cuadra de la plaza de la Victoria para el Colegio.